



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2026-00326898--UNC-ME#FO-Diplo. UEA Ortodoncia de Alta Complejidad

VISTO:

El EX-2026-00326898--UNC-ME#FO, por el cual el Secretario de Posgrado, Vinculación e Innovación de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Córdoba propone crear la "Diplomatura Universitaria de Estudios Avanzados en Ortodoncia de Alta Complejidad"; y

CONSIDERANDO:

Las disposiciones de la RHCS-2024-64-E-UNC-REC, que rigen las Diplomaturas Universitarias;

Que esta propuesta de formación avanzada promoverá el desarrollo de competencias clínicas mediante el uso de tecnología de avanzada para el abordaje integral de casos ortodóncicos de alta complejidad;

Que la mencionada diplomatura cuenta con un informe favorable emitido por la Secretaría de Asuntos Académicos de la Universidad Nacional de Córdoba;

Que no hay objeciones que formular.

Por ello,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º: Crear la "Diplomatura Universitaria de Estudios Avanzados en Ortodoncia de Alta Complejidad", a desarrollarse en la Escuela de Posgrado de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Córdoba, que se incorpora como anexo y forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 2º: Tómesese nota, comuníquese a la Secretaría de Asuntos Académicos de la Universidad Nacional de Córdoba, publíquese en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, A CUATRO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.